PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS

COMITÉ TÉCNICO Nº 002

De manera virtual a través de la plataforma Google Meet, el 31 de julio de 2023 a las 9:00 horas, se da inicio al Comité Técnico Nº 002 del Convenio Nº 775-2023 *"Programa de fortalecimiento para al menos 300 empresas del sector de Software y Tecnologías relacionadas en la Aglomeración del Chicó-Chapinero"*, suscrito entre Secretaria de Desarrollo Económico - Alcaldía Mayor de Bogotá y Fedesoft, con la siguiente siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Compromisos del comité técnico Nº 01.
3. Presentación de avances:
   - 3.1. Presentación de informes mensuales y productos 1 y 2.
   - 3.2. Presentación de Plataforma.
   - 3.3. Parrilla de Contenido.
   - 3.4. Convocatoria.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Valentina Ochoa, Directora de Innovación realiza la apertura de la reunión, con la agenda que se realizó para el comité de Técnico N° 002:

1. Verificación del quórum.

Se da por verificado el quórum con la participación de Diego Pardo como Subdirector y supervisor del convenio, delegado asistente Bryan Peña y por parte de Diana Guerrero, Directora ejecutiva del Centro de innovación, se contó con la asistencia de Valentina Ochoa, Directora de Innovación y, Tatiana Vargas, Coordinadora de Competitividad.

2. Compromisos del comité técnico Nº 01.

A fin de continuar el orden del día, se inicia con la socialización de los compromisos del comité técnico Nº 01, socializando lo siguiente:

Entidad	Compromiso	Gestión
FEDESOFT	Se compromete a citar a reuniones para conversar sobre el diseño gráfico y la transferencia de datos para convocatoria de empresas, realiza el envío del plan de trabajo y plan metodológico para el diseño, estrategia e implementación de la convocatoria.	● Se desarrollaron reuniones con el equipo de comunicaciones y el equipo técnico de ambas entidades a fin de alinear los conceptos gráficos y la entrega de parrilla. ● Se sostuvieron reuniones con el fin de transferir y dividir las bases de datos para divulgación de la convocatoria. ● Se remitió el plan de trabajo y el plan metodológico ajustado, los cuales se encuentran aprobados.
SDDE	Se compromete a enviar a los contactos y confirmar la fecha de las reuniones de diseño y habeas data.	● Se recibieron los contactos y las agendas para llevar a cabo las reuniones.

Los asistentes al comité no tuvieron ningún comentario al respecto sobre este punto y se dio continuidad al orden del día.

3. Presentación de avances.

3.1. Presentación de informes mensuales y productos 1 y 2.

Seguidamente, Valentina Ochoa, presentó los informes mensuales y productos 1 y 2:

- **Plan de trabajo metodológico y cronograma en donde se detalle el desarrollo de las diferentes actividades a desarrollar en el marco de ejecución del convenio**: Mencionó que se sostuvieron reuniones con el equipo técnico después del Comité Técnico Nº 01 a fin de llegar a acuerdos respecto a fechas y actividades, posterior, se remitió ajustado el plan de trabajo y fue aprobado.
- **Documento metodológico que dé cuenta del diseño, estrategia e implementación del proceso de convocatoria que contenga el visto bueno o aprobación por parte de la supervisión:** Resaltó que una reunión posterior a la primera reunión del comité se presentó el plan de metodología en donde mencionó que se recibió una observación con respecto al diseño de la presentación en la colocación de logos, lo cual fue corregido y posteriormente aprobado por el equipo técnico.
- **Informe técnico:** Comentó que se recibieron las indicaciones para la presentación de esta información y mencionó que fue remitido, el cual una vez ajustadas las observaciones fueron aprobados. Así mismo, confirmó que se recibió el primer desembolso.

Beatriz Rodríguez mencionó que para el primer desembolso sólo se presentó el Informe Técnico, y

que el Informe Financiero se debe realizar posteriormente al primer desembolso. Por lo anterior, Valentina Ocho, aclaró que se remitió el modelo de informe sin ejecución y los soportes financieros solicitados para realizar el primer desembolso.

3.2. Presentación de Plataforma.

Valentina Ochoa presentó el diseño de la plataforma, ajustado a lo acordado y conversado con el equipo técnico. Así mismo, mencionó que si existía algún tipo de recomendación de la usabilidad de la plataforma, experiencia de usuario o en diseño, se realizarán los respectivos ajustes.

De esta manera, Beatriz Rodríguez y Michael Ladino confirmaron que se recibió la información de la plataforma el pasado 24 de julio y, procedieron a realizar una serie de comentarios sobre la revisión realizada por parte del equipo técnico en temas de forma y accesibilidad para corregir.
Finalmente, Valentina Ochoa propuso una reunión adicional para la socialización y funcionamiento de la plataforma.

3.3. Parrilla de Contenido.

Continuando con el orden del día, Valentina Ochoa mencionó que durante el mes de Julio se sostuvieron reuniones para concertar los diferentes diseños de los contenidos de la parrilla (diseño, copy in, copy out, horas de publicación, entre otros). Así mismo, resaltó que fue recibida la solicitud de entregar toda la parrilla del mes de agosto y, de esta manera fue entregada y sujeta a aprobación de la SDDE.

3.4. Convocatoria.

A continuación, Valentina Ochoa resaltó que se llevó a cabo una reunión extraordinaria el 28 de julio con el equipo técnico en el cual se revisaron los limitantes y primeros hallazgos de la convocatoria, socializando que en la base de datos compartida algunas de las empresas ya no existen o no corresponden al contacto encontrado y que el embudo del usuario no era muy claro; por lo cual, se propuso un embudo más sencillo por medio de un formulario de pre-registro y la inclusión del nombre “Impacto TIC” en los copys de la parrilla de contenido.

Michael Ladino realizó la observación que gracias a la nueva metodología va a permitir el mejor cruce de datos, así mismo, comentó que hay que seguir fortaleciendo la convocatoria, en conjunto de ambas partes para seguir contribuyendo al aumento del número de empresas participantes.

De la misma manera, Beatriz Rodríguez realizó la observación de redireccionar el flujo de interesados al nuevo formulario de pre-registro definido para el inicio de la ruta y, comentó los diferentes estrategias de difusión, espacios y eventos que se están implementando por parte de SDDE para el levantamiento de datos.

Por su parte, Diego Pardo comentó la importancia de seguir reforzando la convocatoria para incrementar el número de empresarios inscritos en la plataforma. Y solicitó prestar atención al cumplimiento de este objetivo considerando el número de empresarios inscritos bajo para el momento en el que se tiene la convocatoria abierta.

Por lo anterior, Valentina Ochoa reiteró el compromiso de FEDESOFT buscando las maneras más acertadas para capturar los datos de los empresarios, realizando primeros y segundos contactos; y Tatiana Vargas comentó que se está realizando el ejercicio con los afiliados a FEDESOFT ubicados en el Chicó como estrategia y, con las nuevas modificaciones realizadas en el embudo de usuario en conjunto afirmó que se iba a ver reflejado una mejor convocatoria.

4. Proposiciones y varios.

Por último, Beatriz Rodriguez mencionó el tema de realización de circuitos que se desea realizar por la SDDE, buscando esa estrategia bajo el marco de 4.0 para el desarrollo de esta actividad y poder vincularse, mencionando al Congreso Internacional SOFTIC y RegiónLAB, como oportunidad para que los empresarios puedan participar y visibilizarse.

Tatiana Vargas mencionó que la Rueda de Negocios de SOFTIC se iba a realizar en la ciudad de Bucaramanga, consultando si existía algún inconveniente en vincularse en esta iniciativa a pesar de que se hiciera en otra ciudad, así mismo, habló sobre la Maratón de Talento TI iniciativa de FEDESOFT en septiembre, sin embargo, aclaró que el público objetivo de este eran estudiantes y posteriormente, resaltó que la posible vinculación se podría realizar en RegiónLAB Cundinamarca en Noviembre.

A lo que, Beatriz Rodríguez comentó que no se podría realizar la vinculación en un evento que se realizaría en otra ciudad por la estrategia planteada en principio y, mencionó que revisarán internamente sobre el cambio de la fecha para poder vincularse a RegiónLAB Cundinamarca.

De esta manera, Tatiana Vargas indicó que se iba a revisar el calendario internamente para los temas de Rueda de Negocios y el Circuito de Conexión.

Para finalizar, Michael Ladino nombró el entregable del sello exclusivo de la aglomeración de Chicó como epicentro de tecnología, y de acuerdo a los cambios realizados en el cronograma mencionó que está entrega quedó programada para la última semana de agosto y por tal razón, Valentina Ochoa mencionó que se realizarán dos propuestas de sello para poder compartirlas con los empresarios seleccionen con el que se sientan identificados.

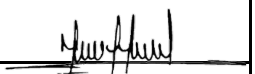
Se da por terminada la reunión siendo las 09:58 a.m. del 31 de julio de 2023.

ENTIDAD	NOMBRE	ROL EN EL COMITÉ	FIRMA
Fedesoft	Diana Guerrero	Directora Centro de innovación de FEDESOFT	
Fedesoft	Valentina Ochoa	Directora de innovación	

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS

COMITÉ TÉCNICO Nº 002

Fedesoft	Tatiana Vargas	Coordinadora de Competitividad	
Fedesoft	Maria Fernanda Criollo	Coordinadora de Proyectos	
SDDE	Michael Ladino	Apoyo a la Supervisión	
SDDE	Beatriz Rodriguez	Apoyo a la Supervisión	